

Justicia en clave feminista IV. La ley del "Sólo Sí es Sí"



26.juin - 27.juin 2023

Cod. D04-23

Modalité:

Cours en ligne en direct En personne

Édition

2023

Type d'activité

Cours d'été

Date

26.juin - 27.juin 2023

Location

Bizkaia Aretoa-UPV/EHU

Langues

Espagnol

Reconnaissance officielle par l'État

20 heures

Comité d'organisation



Description

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 10/2022, de Garantía Integral de la Libertad Sexual, ha generado una profunda polvareda social, que ha llevado a la revisión de algunas penas firmes. El debate está sobre la mesa, ya que se han puesto de manifiesto carencias del sistema como el sesgo de la perspectiva feminista, la débil formación de los agentes jurídicos o la necesidad de prevención y sensibilización. En este sentido, el objetivo de este curso de verano será presentar las principales aportaciones de la ley, identificar los problemas surgidos en su aplicación y analizar su incidencia más allá del ámbito jurídico, enriqueciendo las conclusiones gracias a las aportaciones y reflexiones de las personas asistentes.

La conocida como Ley del “Sólo Sí es Sí” ha supuesto un cambio de paradigma respecto a la violencia sexual contra las mujeres, teniendo como objeto jurídico protegido la “libertad sexual” y poniendo en el centro de esta libertad el consentimiento expreso y constante. Este nuevo marco jurídico implica la creación de servicios de prevención de violencias sexuales, de sistemas sociales de cuidado y protección a las víctimas para evitar la estigmatización de por vida y el impulso a la formación en igualdad de agente jurídicos, personal sanitario, trabajadoras sociales, etc. Este nuevo marco legal visibiliza a las mujeres víctimas y obliga al Estado y a sus administraciones a desplegar acciones para la reparación del daño. La dificultad de implementar estas nuevas medidas, el debate sobre la contrarreforma en su ámbito penal y el desconocimiento general y social de las mismas explican la necesidad de este curso.

Con esta cuarta edición nos gustaría dar continuidad a los temas tratados en las otras tres ediciones organizadas anteriormente. Comenzamos el recorrido incidiendo en la necesidad de incorporar la perspectiva de género en el ámbito judicial y, posteriormente, en la segunda edición, reflexionamos sobre la incidencia de las violencias sufridas en el ámbito familiar en mujeres y menores. En nuestra tercera edición tratamos sobre la pornografía y la prostitución, reflejo posterior de la violencia machista. En este último nos centraremos en un tema de evidente actualidad: los efectos generados por la ley de garantía integral sobre la libertad sexual.

Objetifs

Analizar la Ley Orgánica 10/2022 de Garantía Integral de la Libertad Sexual, incidiendo en sus características y efectos.

Identificar las medidas sobre prevención y detección de las violencias sexuales

Estudio de los estereotipos de género en la aplicación del derecho

Analizar la formación para la aplicación de la perspectiva de género en la labor jurisdiccional, de las instituciones y del resto de agentes jurídicos

Reflexión sobre el derecho reconocido a la “asistencia integral especializada y accesible” de las víctimas de violencia sexual

Debatir sobre el rol de los medios de comunicación en la percepción de la violencia sexual y respecto a la aplicación y aprobación de la ley del “Sólo Sí es Sí”

En collaboration avec



Programme

26 06 2023

15:00 - 15:30	Registro / Erregistroa
15:30 - 16:00	Inauguration institutionnelle. Ordre d'intervention: Miren Elgarresta Larrabide Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer - Directora Kontxi Claver Zurro Ayuntamiento de Bilbao - Concejala del Área de Igualdad, Convivencia, Cooperación e Inmigración Aitor Zurimendi Isla UPV/EHU - Secretario General
16:00 - 16:45	“Diálogo con María Victoria Rosell Aguilar: La Ley de Garantía Integral de Libertad Sexual” María Victoria Rosell Aguilar Ministerio de Igualdad - Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género Irantzu Varela Urrestizala Periodista feminista
16:45 - 17:00	Debate
17:00 - 18:30	Table ronde: “Luces y sombras de la Ley de Libertad Sexual” María Naredo Molero Ministerio de Igualdad - Jurista y Asesora Nerea Barjola Ramos Politóloga, activista, escritora y autora de Microfísica sexista del poder Carla Vall i Duran Abogada y criminóloga Modera: Iker Zirion Landaluze UPV/EHU - Profesor de Derecho Internacional Público
18:30 - 19:00	Debate con las ponentes

27 06 2023

09:30 - 10:30	Table ronde: “Problemas identificados (I): Formación de agentes jurídicos” Gloria Poyatos Matas TSJ Canarias - Magistrada y Doctora (Participar via le zoom) Beatriz Ilardía Olangua Magala Abokatuak - Abogada Modera: Ander Gutiérrez-Solana Journoud UPV/EHU - Profesor de Derecho Internacional Público
10:30 - 11:00	Debate
11:00 - 11:30	Pause
11:30 - 12:30	Table ronde: “Problemas identificados (II): Consentimiento y revisión de tipos penales “ Laia Serra i Perelló Abogada y activista Miren Ortubay Lourdes UPV/EHU - Profesora jubilada de Derecho penal Modera:

12:30 - 13:30 Debate interactivo con las 4 ponentes de la mañana

15:30 - 17:00 Table ronde: “La influencia de la Ley más allá del derecho: la visión de los medios de comunicación, resistencias a la Ley y visión del movimiento feminista”

Maider Galardi | Periodista

Patricia Reguero Rios | ElSalto - HorDago - Periodista feminista

Isabel Muntané Rodríguez | UAB - Periodista y Directora del Máster de Comunicación y Género

Dinamiza:

June Fernández Casete | Periodista feminista

17:00 - 17:30 Debate

17:30 - 18:00 Clausura del Curso

Directed by



Iker Zirion Landaluze

UPV/EHU, Irakasle agregatua

Profesor de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho UPV/EHU-Sección Bizkaia



Irene Ayala Cadiñanos

UPV/EHU

Profesora Derecho Internacional Privado Facultad de Derecho UPV/EHU - Sección Bizkaia

Profesores



Nerea Barjola Ramos

Doctora en Feminismos y Género por la Universidad del País Vasco, licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración y Agente de Igualdad por la UNED. Mis líneas de investigación se han centrado en las representaciones de la violencia sexual contra las mujeres y en conceptualizarlas como un proyecto político. Este proceso de investigación dio lugar a la tesis «Las representaciones del peligro sexual y su influencia en las prácticas de las mujeres a partir del crimen de Alcàsser 1992». En 2018 publiqué *Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual* (Virus, 2018). Desde entonces, he participado en numerosas conferencias y seminarios, además de publicaciones. En los últimos años he participado como investigadora en diferentes proyectos e informes. En la actualidad, compagino la creación de textos de ensayo con diferentes trabajos de encargo en relación a políticas de igualdad. En 2021 he recibido el reconocimiento en la categoría de “obra para la transformación social” por *Microfísica sexista del poder* otorgado por la delegación de gobierno contra la violencia de género y el Ministerio de Igualdad.



Maria del Rio Pereda

UPV/EHU

Doctora en Derecho por la UPV/EHU, Máster en Derechos Humanos (LLM in Human Rights Law) en el Transitional Justice Institute de la University of Ulster y Máster en Resolución de Conflictos y Mediación por la UPV/EHU. Actualmente soy profesora adjunta de Derecho Penal en la UPV/EHU y miembro del proyecto de investigación MINECOG20/P34 “Delitos de odio en España: retos pendientes” cuyo principal investigador es Jon Mirena Landa Gorostiza. Mi principal línea de investigación se ha centrado en la justicia restaurativa. Recientemente he abordado también el análisis de los delitos contra la libertad sexual, en concreto el estudio de la interpretación del consentimiento. Además, de la perspectiva académica, destaca en este ámbito mi participación en movimientos sociales y políticos desde una óptica feminista.



June Fernández Casete

June Fernández Casete (Bilbao, 1984) es periodista de formación, oficio y vocación. Fundadora de Pikara Magazine, colabora regularmente tanto con esta revista feminista como con la revista ARGIA. Ha recopilado en el libro 'Abrir el melón' sus textos más significativos, entre los que destaca "Yo quería sexo, pero no así" (2013), sobre consentimiento sexual, reconocido con el Premio Colombine de la Asociación de Periodistas de Almería. Ha facilitado numerosos espacios formativos sobre tratamiento informativo a las violencias machistas, para periodistas y personal político. Es autora del capítulo sobre análisis mediático de la publicación de Mugarik Gabe "Flores en el asfalto. Causas e impactos de las violencias machistas en las vidas de mujeres víctimas y supervivientes". En la actualidad, trabaja en la Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi (AMUGE).



Maider Galardi

Graduada en Sociología, lleva años trabajando y colaborando en distintos medios de comunicación sobre todo especializándose en temas relacionados con el feminismo. Ha sido coordinadora y voz del podcast feminista Berria FM, el primero de este tipo hecho en euskera, con el cual ganó el premio de Periodismo Vasco 2022 en la categoría de nuevas narrativas. También estuvo en la coordinación de la revista digital Klitto, primer medio digital dedicado exclusivamente a los temas feministas en euskera. Ha trabajado durante años en el periódico Berria y ha colaborado en medios como Pikara Magazine. En cuanto a su trayectoria como investigadora, realizó el Master de Estudios Feministas y de Género en la EHU/UPV especializándose en antropología feminista, y está llevado a cabo el doctorado en el programa de mismo nombre con una ayuda del Gobierno Vasco. Es parte del grupo de investigación de antropología feminista AFIT.



Ander Gutiérrez-Solana Journoud

UPV/EHU

Profesor Derecho Internacional Público UPV/EHU, interesado en Organizaciones Internacionales y perspectiva de género en la labor jurisprudencial internacional



Beatriz Ilardia Olanga

magala abokatuak

Abogada (Magala Abokatuak)



Isabel Muntané Rodríguez

Periodista feminista, especializada en violencias machistas y medios de comunicación. Máster en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía y estudios en la transversalidad de género y de las mujeres a las políticas públicas. Trabaja desde la academia y desde la práctica profesional para ayudar a construir unos medios de comunicación no sexistas. Profesora asociada de la Universidad Autónoma de Barcelona donde imparte las asignaturas de Comunicación y Género en el Grado de Periodismo, en el Grado de Organizaciones y en el Grado de Estudios Socioculturales de Género. También coordina y es docente del Máster y el Posgrado de Género y Comunicación de la UAB. Colabora en diferentes medios de comunicación y fue una de las impulsoras del colectivo OnSónLesDones.



María Naredo Molero

Licenciada en Derecho, fue abogada especializada en violencia contra las mujeres. Desde 1998 realiza investigaciones sobre violencia machista, discriminación y derechos humanos. Entre 2003 y 2008 coordinó en España la campaña mundial de Amnistía Internacional “No más violencia contra las mujeres”, en la que realizó numerosas investigaciones, impartió formación y coordinó acciones de activismo. Como jurista e investigadora especializada en género y derechos humanos, ha participado en misiones internacionales de investigación y evaluación de proyectos relacionados con la violencia contra las mujeres y el acceso a la justicia. También ha sido asesora en procesos de legislación contra la violencia de género, tanto en el ámbito nacional como internacional. Actualmente, es asesora en el Ministerio de Igualdad del Gobierno de España.



Miren Ortubay Lourdes

Doctora en Derecho por la Universidad de Deusto y Diplomada en Criminología por la Universidad Complutense Madrid. Profesora Titular de Derecho penal en la UPV-EHU, donde ha impartido, entre otras, la asignatura de Violencia contra las mujeres. Tras sus inicios en el ejercicio libre de la abogacía, fue Prof. en la U. Deusto y Asesora jurídica del Ararteko, responsable de las áreas de Justicia y de Igualdad de mujeres y hombres. Áreas de investigación: Derecho Penal del Trabajo, Derechos de lxs presxs, Mujeres y DP. Activista del Forum Feminista María de Maeztu. Algunas publicaciones sobre el tema de violencia sexista: -"La violencia sexista en la pareja: revisando algunos tópicos", en Grand Place 12, 2019 -"Diez años de la Ley integral contra la violencia de género". 2015. En: <http://www.pensamientocritico.org/mirort0315.pdf> -"Las contradenuncias". En: <http://ssrn.com/abstract=2612114>



Gloria Poyatos Matas

Trabajó como abogada laboralista en Comisiones Obrera entre 1994 y 2009. Desde 2016 hasta el momento actual es magistrada especialista en Derecho Social, de la Sala Social de Tribunal Superior de Justicia de Las Palmas. Desde mayo 2022, es Doctora en Derecho por la Universidad de Murcia, con la tesis titulada: "Un método manejable para juzgar con perspectiva de género en el orden de lo social", con la calificación de sobresaliente cum laude. Cofundadora de la Asociación de Mujeres Juezas de España (AMJE) y presidenta (2015-2019) Ha publicado numerosos artículos jurídicos y de opinión en revistas jurídicas, en diarios y en su Blog de la edición española del Huffingtonpost. También varios libros, el más reciente: "Juzgar con perspectiva de género en el orden social" (2022). Destaca como su mayor mérito, los cuidados de una hija durante los últimos catorce años, que le han aportado la inteligencia emocional que no se enseña en la Universidad y las mejores habilidades profesionales en la resolución y gestión de decisiones que afectan a colectivos humanos, además de intuición y destreza resolutiva ante problemas imprevistos.



Patricia Reguero Ríos

Patricia Reguero Ríos es periodista en El Salto, donde coordina feminismos y violencias machistas desde que entró a formar parte de este proyecto, en 2017. Estudió periodismo en la Universidad Complutense

de Madrid e hizo un Máster en Estudios Interdisciplinares de Género. Ha trabajado en prensa local y regional y también tiene experiencia como ayudante de producción para televisiones extranjeras. En El Salto ha hecho un esfuerzo en los últimos años por dar espacio a las violencias sexuales contra la infancia y ha cubierto el proceso que llevó a la aprobación de la ley de libertad sexual. Colabora a veces con Pikara Magazine, donde publica cuando puede la serie "Machismo y medios", que analiza los sesgos machistas de los titulares.



María Victoria Rosell Aguilar

Magistrada. Actual Delegada del Gobierno para la violencia de género (Gobierno de España). Ha sido titular de los Juzgados nº 3 de La Orotava y Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), del Juzgado de lo Penal nº 1 de Las Palmas y del Juzgado de Instrucción nº 8 de Las Palmas de Gran Canaria desde 2005, asumiendo funciones de control del CIE de Las Palmas desde 2010. Socia de Juezas y Jueces para la Democracia, fue portavoz autonómica en Canarias desde 2002, y desde 2012 a 2015 portavoz adjunta de su ejecutiva estatal. Socia de la Asociación de Mujeres Juezas de España (AMJE) y de la IAWJ (International Association of Women Judges). Formó parte de la Comisión de Igualdad del CGPJ que elaboró el primer Protocolo contra el Acoso en la Carrera Judicial, publicado en 2015. Ha dirigido cursos de formación del CGPJ destinados a la carrera judicial e impartido numerosas conferencias y seminarios formativos a integrantes de la administración de justicia, en el CEJ dependiente del Ministerio.



Carla Vall i Duran

Licenciada en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra, Posgrado en Abogacía por el ICAB, Posgrado en Nuevas tecnologías y género por la UB, Posgrado en Violencias de Género en la Salle, Graduada en Criminología por la UOC, Máster en Derecho Penal y Ciencias Penales en la UB-UPF. Especialista en seguridad pública y políticas públicas para la prevención, abordaje y reparación de violencias machistas, ha sostenido la acusación en los casos de acoso a Paula Bonet Herrero, el caso violencia vicaria de Leo en Barcelona, el caso de el Aula de Teatre de Lleida, la Creación del Departamento contra los Abusos de la Acadèmia del Cinema Català, ha escrito un manual de acompañamiento a víctimas de violencias de género y violencias sexuales. Premio Menina 2022, en la categoría de justicia feminista



Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Colabora , crea y forma en "Factoría Lila" "Geubiok", "Una gestión & Comunicación", Kalidadea, Hegoa, COFAVIC,. COMUNICACIÓN • Directora y guionista del documental El nunca me pegó, sobre violencia psicológica en el marco de la pareja heterosexual (2015) • Creadora y presentadora de El Tornillo, espacio feminista de La Tuerka (PublicoTV, desde Enero 2014) • Presentadora del consultorio feminista Aló Irantzu, en Pikara Magacine • Colaboradora semanal en los espacios Sin Ir Más Lejos, Qué Me Está Contando, El Programa de Klaudio, Ahora y 360 grados, Tú Opinas (ETB2, desde mayo 2014) • Colaboradora habitual en diferentes medios de comunicación radiofónicos y escritos, como Info7, Pikara Magacine, Revista Pueblos, Periódico Diagonal, Diario Público, entre otros. Su última publicación "Ten los 3 a raya: guía sobre amor y violencia simbólica y psicológica " (Emakunde- Birbana 2014).



Laia Serra i Perelló

Dones Juristes

Abogada en ejercicio, especialidad en: - derecho penal - jurisdicción de menores - violencia de género - derechos humanos - discriminación - libertad de expresión - nuevas tecnologías Máster en derecho penal del ICAB y de la UB- Pompeu Fabra Responsable de la Comisión de Violencias de Dones Juristes Asesora Legal del Observatori contra l'Homofòbia Miembro de la Associació Catalana per a la Defensa dels Drets Humans Miembro de la Comissió de Defensa del ICAB Colabora con l'Associació d'Assistència a Dones Agredides Sexualment Co-redactora de la Ley LGTBI estatal de marzo 2017 y de la Propuesta de reforma de la Ley de violencia machista catalana 5/2008

Tarifs inscription

PRESENCIAL	JUSQU'AU 26-06-2023
Général	55,00 EUR
Matrícula reducida general	35,00 EUR
Exención de matrícula	35,00 EUR

ONLINE EN DIRECTO	JUSQU'AU 26-06-2023
Général	55,00 EUR
Matrícula reducida general	35,00 EUR
Exención de matrícula	35,00 EUR

Lieu

Bizkaia